DICTAMEN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, siendo las nueve (9) horas del día 1º de septiembre de 2025, se reúnen las Doctoras Carmen A. Campos, Nora M. A. Ponce y el Dr. Tobías Schmidt de León para tomar las pruebas de oposición y dictaminar sobre el Concurso para proveer cargos de ayudantes de primera con dedicación exclusiva en el área Química y Microbiología de Alimentos según lo dispuesto por Res. CD Nº1055/25, Expte. EX-2025-01614303- -UBA-DMESA#FCEN.

Se encuentra presente la veedora designada por el Claustro de Graduadxs Dra. Diana M. Castellanos Rodríguez y la Dra. Luciana González por el Claustro de Docentes Auxiliares.

Se listan a continuación las/os inscriptas/os:

Orden	Apellido y Nombres	Documento
1	ARJONA, Andrea Agustina	37634354
2	BOCKOR, Sabrina Sol	39457377
3	BORDONI, Antonella	35989970
4	CASTELLANOS RODRÍGUEZ, Diana Marcela	95123976
5	LIONELLO, Melina Elizabeth	37294037
6	SANCHEZ, Yamila Gisela	33027408
7	TORO MELGAREJO, Linda América	93730337

La postulante Dra. Diana M. Castellanos Rodríguez ha presentado su renuncia a la prueba de oposición, por lo tanto no fue evaluada.
La prueba de oposición oral consistió en el desarrollo de uno de los siguientes temas:

-**Análisis microbiológico de quesos** de la guía de laboratorio de la materia Microbiología de Alimentos (Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos).

-Análisis fisicoquímico de leche fluida de la guía de laboratorio de la materia Tecnología de Alimentos II (Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos).

Tiempo de exposición: 15 minutos más 5 minutos de discusión.

El jurado procedió a tomar la prueba oral y a evaluar los antecedentes. Según lo descripto en el reglamento de concursos, los criterios utilizados para la asignación de puntajes fueron los siguientes:

1) Antecedentes docentes
2) Antecedentes científicos
3) Antecedentes de extensión
4) Antecedentes profesionales
5) Prueba de oposición
6) Calificaciones, títulos y otros

En la puntuación de los antecedentes docentes se tuvo en cuenta:

Dra. Carmen A. Campos
Jurado Titular

Dra. Nora M. Andrea Ponce
Jurado Titular

Dr. Tobías Schmidt de León
Jurado Titular

Dra. Diana M. Castellanos
Veedora

Dra. Luciana C. Gonzalez
Veedora

La experiencia docente evaluada en función del número de cuatrimestres de ejercicio efectivo como Ayudante de Primera (hasta un máximo de 8) en la disciplina del concurso. Se le dio un menor peso al número de cuatrimestres de ejercicio efectivo como Ayudante de 2da en la disciplina. Se otorgó menor puntaje a los antecedentes que no corresponden a la disciplina del concurso y/o a los cargos obtenidos sin un concurso de antecedentes y prueba de oposición. Otros antecedentes docentes fueron evaluados dándoles un puntaje menor.

En la puntuación de los antecedentes científicos se tuvo en cuenta:
Principalmente las publicaciones en revistas con referato indexadas ponderadas por la pertenencia al área correspondiente al concurso y al rol que le cupo al postulante, distinguiendo si se trata de primer autor, segundo autor u otro coautor. Con menor peso se tuvieron en cuenta los capítulos de libro, publicaciones en actas de congresos y en revistas no indexadas, presentaciones a congresos, cursos de posgrado, pertenencia a proyectos y formación de recursos humanos.

En la puntuación de antecedentes de extensión se tuvo en cuenta:
La participación en proyectos y tareas de divulgación y articulación con otros niveles educativos: actividades en la Semana de la Química (dictado de charlas, organización, presentación de stands) o equivalentes (Tecnópolis, Noche de los Museos, Feria del Libro, etc.), actividades de orientación vocacional, y publicaciones de divulgación científica.

En la puntuación de antecedentes profesionales se tuvo en cuenta:
Actuación profesional vinculada con el área de Química y Microbiología de Alimentos fuera del ámbito académico. Con menor peso se tuvieron en cuenta: las actuaciones previas a la obtención del título y trabajos en laboratorios químicos u otros ámbitos no relacionados con el área, actividades de transferencia tecnológica acreditadas a través de patentes, convenios, órdenes de asistencia técnica (OAT) y prestación de servicios tecnológicos de alto nivel (STAN) o equivalentes.

En la puntuación de la prueba de oposición se tuvo en cuenta:
La claridad expositiva, la organización de la presentación, el uso del pizarrón, la didáctica, el cumplimiento del tiempo estipulado, así como también el conocimiento del tema expuesto y la calidad de las respuestas a las preguntas del Jurado.

En la puntuación de calificaciones, títulos y otros antecedentes se tuvo en cuenta:
1) El título de grado.
2) El título de posgrado o el grado de avance en la carrera de Doctorado, Maestría o Especialización.
3) El promedio obtenido durante la carrera de grado.
4) Becas obtenidas.
5) Estadías académicas en el país y en el exterior,
6) Se evaluaron, además, las actividades de gestión (participación en comisiones, CODEP, etc), premios vinculados a la disciplina, y acreditaciones de exámenes de idiomas de buen nivel académico.

Se detalla a continuación el análisis de las pruebas de oposición:

Dra. Carmen A. Campos
Jurado Titular

Dra. Nora M. Andrea Ponce
Jurado Titular

Dr. Tobías Schmidt de León
Jurado Titular

Dra. Diana M. Castellanos
Veedora

Dra. Luciana C. Gonzalez
Veedora

ARJONA, ANDREA AGUSTINA
Presentó el tema “Análisis microbiológico de quesos”. Su exposición fue aceptable, algo incompleta excediéndose en el tiempo estipulado. Respondió de forma parcial a las preguntas formuladas por el jurado.

BOCKOR, SABRINA SOL
Presentó el tema “Análisis microbiológico de quesos”. Su exposición fue excelente, ágil y dinámica, haciendo uso adecuado del tiempo estipulado. El manejo del pizarrón fue sobresaliente. Respondió correctamente las preguntas del jurado. Demostró un amplio conocimiento de los temas de la materia, relacionando el trabajo práctico con conceptos vistos previamente.

BORDONI, ANTONELLA
Presentó el tema “Análisis fisicoquímico de leche fluida”. Su exposición fue correcta, omitiendo varios aspectos experimentales y conceptuales. Se excedió en el tiempo estipulado. Respondió en forma incorrecta las preguntas formuladas por el jurado.

LIONELLO, MELINA ELIZABETH
Presentó el tema “Análisis fisicoquímico de leche fluida”. La exposición fue muy buena, explicando los conceptos generales del tema y de la realización de la práctica. Respondió con solvencia las preguntas formuladas por el Jurado.

SÁNCHEZ, YAMILA GISELA
Presentó el tema “Análisis microbiológico de quesos”. Su exposición fue desordenada y dubitativa, revisando con frecuencia material escrito, con algunos errores conceptuales. Se excedió en el tiempo estipulado. Su vocabulario técnico fue poco preciso. Respondió incorrectamente a las preguntas del jurado. Su exposición no demostró conocimiento de la temática.

TORO MELGAREJO, LINDA AMÉRICA
Presentó el tema “Análisis fisicoquímico de leche fluida”. Su exposición fue correcta, poco dinámica y omitió detallar algunos fundamentos de las determinaciones experimentales. Respondió de forma parcial a las preguntas formuladas por el jurado.

Dra. Carmen A. Campos
Jurado Titular

Dra. Nora M. Andrea Ponce
Jurado Titular

Dr. Tobías Schmidt de León
Jurado Titular

Dra. Diana M. Castellanos
Veedora

Dra. Luciana C. Gonzalez
Veedora

Este Jurado considera que la postulante Lic. Yamila Gisela Sánchez no demostró en la prueba de oposición conocimientos de la temática tanto en sus aspectos teóricos como experimentales y por lo tanto fue excluida del orden de mérito.

En base al análisis de los antecedentes y la prueba de oposición de los postulantes, se adjudicaron los siguientes puntajes:

Postulante	Doc. (15)	Cient. (24)	Ext. (8)	Prof. (8)	Oposición (40)	Otros (5)	Total
ARJONA, Andrea Agustina	1,3	2,4	3,2	0,4	25,5	2,5	35,3
BOCKOR, Sabrina Sol	14,2	24,0	8,0	0	40,0	3,5	89,7
BORDONI, Antonella	1,0	13,2	0	6,2	22,0	3,3	45,7
LIONELLO, Melina Elizabeth	10,4	24,0	8,0	0	36,0	4,6	83,0
TORO MELGAREJO, Linda América	8,1	13,6	8,0	0	23,0	2,9	55,6

Sobre la base del análisis de los antecedentes y la prueba de oposición el Jurado propone el siguiente orden de méritos:

Orden	Apellido y Nombres	N° Documento
1	BOCKOR, Sabrina Sol	39457377
2	LIONELLO, Melina Elizabeth	37294037
3	TORO MELGAREJO, Linda América	93730337
4	BORDONI, Antonella	35989970
5	ARJONA, Andrea Agustina	37634354

Habiendo cumplido su cometido, y en conformidad, a los 11 días del mes de septiembre de 2025, lxs miembros del Jurado firman al pie.

Dra. Carmen A. Campos
Jurado Titular

Dra. Nora M. Andrea Ponce
Jurado Titular

Dr. Tobías Schmidt de León
Jurado Titular

Dra. Diana M. Castellanos
Veedora

Dra. Luciana C. Gonzalez
Veedora